



Apoyo económico a jóvenes no es subsidio, sino inversión para quitarles barreras: diputada María Teresa Ealy

La reforma para establecer en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual a jóvenes, de entre 18 y 29 años, que no estudien



o trabajen, no se trata de un subsidio, sino de una inversión, señaló la diputada María Teresa Ealy.

“No hay que confundirse, esta iniciativa no se trata de un subsidio, sino que

representa una inversión para la formación de las y los jóvenes, contribuyendo a que puedan acceder a trabajos bien remunerados y, sobre todo, a empleos dignos”, expresó.

En conferencia de prensa, acompañada del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que actualmente las juventudes se encuentran en una etapa crucial, porque enfrentan diversos problemas.

“Estamos conscientes de que un gran sector de mujeres y hombres en México, enfrentan obstáculos, mismos que dificultan su desarrollo personal y profesional, la falta de oportunidades en el campo laboral y el acceso limitado que tienen a la educación superior, reflejan las barreras a su crecimiento profesional”, dijo.

Destacó que, con la reforma constitucional, propuesta por el Ejecutivo, los jóvenes podrán acceder a capacitación, hasta por un año

<https://tinyurl.com/4nurahw5>